TEST A1

EDICIÓN 2026

Técnico de Administración General

Ayuntamiento de Crevillent

3.000 Preguntas

2.824 de exámenes oficiales + 176 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

99	100	2	1.290
temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 52 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 1.290 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Crevillent**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 1.290 páginas: 3.000 preguntas con su solución explicada.

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Crevillent-A1.html

Precios a 27 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

99 temas · 3.000 preguntas

Créditos y aviso legal 7
De dónde sale este libro 8
Cómo usar este libro 9
Prueba tu nivel 10

PARTE 1 · Test por temas 49

Parte general 50

Tema 1 La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. La reforma constitucional. 55
Tema 2 Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales. La Corona. 72
Tema 3 Las Cortes Generales. Composición y funciones. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas. 90
Tema 4 El Gobierno en el sistema constitucional español. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. El Gobierno: composición, organización y funciones. 108
Tema 5 El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Demarcación y de Planta Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. La organización de la Administración de Justicia en España: órdenes jurisdiccionales, clases de órganos jurisdiccionales y sus funciones. Conflictos de jurisdicción y de competencia. 120
Tema 6 La Administración Pública en la Constitución. La Administración Pública: concepto. La Administración Instrumental. Los organismos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Sociedades mercantiles y fundaciones públicas. 132
Tema 7 El sistema de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Jurisprudencia constitucional. El marco competencial de las Entidades Locales. 142
Tema 8 El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. La organización del sistema de autogobierno: la Generalitat. El sistema competencial de la Comunitat Valenciana. Instituciones de la Comunitat Valenciana. El ordenamiento jurídico valenciano. El régimen local en la Comunitat Valenciana. 156
Tema 9 El Derecho de la Unión Europea. Tratados y Derecho derivado. Las Directivas y los Reglamentos comunitarios. Las decisiones, recomendaciones y dictámenes. Derecho europeo y derecho de los países miembros. Relaciones con Comunidades Autónomas y Entidades Locales. 169
Tema 10 La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder. 178
Tema 11 La potestad organizatoria de la Administración. Creación, modificación y supresión de los entes y órganos administrativos. Clases de órganos. Especial referencia a órganos colegiados. 187
Tema 12 Los principios de la organización administrativa: la competencia y sus técnicas de traslación. La jerarquía, la coordinación y el control. Conflicto de atribuciones. 196
Tema 13 El ordenamiento jurídico-administrativo: el Derecho Administrativo: concepto y contenidos. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. El procedimiento de elaboración. Límites. El control de la potestad reglamentaria. 208
Tema 14 Las personas ante la actividad de la Administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento. 218
Tema 15 La transparencia de la actividad pública. Publicidad activa: concepto, principios, objeto, Portal de Transparencia y control. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal. 239
Tema 16 El acto administrativo. Concepto y caracteres. Elementos del acto administrativo. Clases de actos administrativos. La forma y la motivación. 260
Tema 17 La notificación: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación. 269
Tema 18 La eficacia de los actos administrativos: el principio de autotutela declarativa. Condiciones. La aprobación por otra Administración. La demora y retroactividad de la eficacia. 290
Tema 19 La ejecutividad de los actos administrativos: el principio de autotutela ejecutiva. La ejecución forzosa de los actos administrativos: sus medios y principios de utilización. La coacción administrativa directa. La vía de hecho. 298
Tema 20 La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. 307
Tema 21 Disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Los medios electrónicos aplicados al procedimiento administrativo común. 322

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 22	La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos.	341
Tema 23	La adopción de medidas provisionales. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia.	356
Tema 24	La instrucción del procedimiento. Sus fases: disposiciones generales, alegaciones en el procedimiento administrativo, prueba e informes. La intervención de los interesados.	370
Tema 25	La ordenación y tramitación del procedimiento. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.	384
Tema 26	Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional.	393
Tema 27	El incumplimiento de los plazos para resolver y sus efectos. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.	406
Tema 28	La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad.	421
Tema 29	Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje.	432
Tema 30	La Jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias. Las partes: legitimación. El objeto del recurso contencioso-administrativo. Causas de inadmisibilidad. El procedimiento en primera o única instancia. Medidas cautelares. La sentencia: recursos contra sentencias. La ejecución de la sentencia. Procedimientos especiales.	452
Tema 31	La potestad sancionadora: concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas. Especial referencia a la potestad sancionadora local.	462
Tema 32	La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Referencia a las singularidades procedimentales.	478
Tema 33	La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.	488
Tema 34	Los contratos del sector público: las directivas europeas en materia de contratación pública. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados.	506
Tema 35	Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: racionalidad y consistencia, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato.	522
Tema 36	Régimen de invalidez: supuestos de invalidez, causas de nulidad, causas de anulabilidad, revisión de oficio y efectos. Recurso especial en materia de contratación.	531
Tema 37	Las partes en los contratos del sector público. Órganos de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Sucesión en la persona del contratista. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales.	540
Tema 38	Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.	549
Tema 39	Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación. El Perfil de Contratante. Normas específicas de contratación pública en las entidades locales.	564
Tema 40	Efectos de los contratos. Prerrogativas de la Administración pública en los contratos administrativos. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.	578
Tema 41	El contrato de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de obras. Ejecución del contrato de obras. Modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.	587
Tema 42	El contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras. Efectos, cumplimiento y extinción de las concesiones. Construcción de las obras objeto de concesión. Derechos y obligaciones del concesionario y prerrogativas de la Administración concedente. Extinción de las concesiones.	596
Tema 43	El contrato de concesión de servicios. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios. Efectos, cumplimiento y extinción del contrato de concesión de servicios. Ejecución y modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.	606
Tema 44	El contrato de suministro. Ejecución del contrato de suministro. Cumplimiento y resolución. Regulación de determinados contratos de suministro.	615
Tema 45	El contrato de servicios. Ejecución de los contratos de servicios. Resolución. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.	624

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema 46 Las formas de actividad administrativa. El servicio público. Concepto. Evolución y crisis. Las formas de gestión de los servicios públicos. La remunicipalización de los servicios públicos. La iniciativa económica pública y los servicios públicos. 634

Tema 47 La actividad de policía: la autorización administrativa previa y otras técnicas autorizatorias tras la Directiva 123/2006/CE de Servicios. La policía de la seguridad pública. Actividad de fomento: sus técnicas. 642

Tema 48 El patrimonio de las Administraciones Públicas. Las propiedades públicas: tipología. El dominio público, concepto, naturaleza y elementos. Afectación y mutaciones demaniales. Régimen jurídico del dominio público. Régimen de las autorizaciones y concesiones demaniales. 650

Tema 49 El patrimonio privado de las Administraciones Públicas. Régimen jurídico. Potestades de la Administración y régimen de adquisición, uso y enajenación. La cesión de bienes y derechos patrimoniales. 659

Tema 50 Actividad subvencional de las Administraciones Públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones. 668

Tema 51 Los derechos constitucionales de los empleados públicos. Políticas de igualdad y contra la violencia de género en las Administraciones Públicas. Políticas dirigidas a la atención a personas con discapacidad y/o dependientes. 677

Tema 52 Los empleados públicos: clases y régimen jurídico. Los instrumentos de organización del personal: plantillas y relaciones de puestos de trabajo. Los instrumentos reguladores de los recursos humanos: la oferta de empleo, los planes de empleo y otros sistemas de racionalización. 698

Tema 53 El acceso a los empleos públicos: principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. La extinción de la condición de empleado público. El régimen de provisión de puestos de trabajo: sistemas de provisión. El contrato de trabajo. Las situaciones administrativas de los funcionarios locales. 718

Tema 54 La relación estatutaria. Los derechos de los funcionarios públicos. Derechos individuales. Especial referencia a la carrera administrativa y a las retribuciones. El régimen de Seguridad Social. Derechos de ejercicio colectivo. Sindicación y representación. El derecho de huelga. La negociación colectiva. 739

Tema 55 Los deberes de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. El régimen de responsabilidad civil, penal y patrimonial. El régimen de incompatibilidades. 759

Tema 56 El Derecho del Trabajo. Naturaleza y caracteres. Las fuentes del ordenamiento laboral: principios constitucionales, normativa internacional y legislación estatal. Los Convenios Colectivos. 780

Tema 57 El contrato de trabajo: partes. Capacidad para contratar. Contenido. Las prestaciones del trabajador y del empresario. Modalidades del contrato de trabajo. 789

Tema 58 Modificación de la relación laboral, suspensión y extinción de la relación laboral por voluntad unilateral del empresario, por voluntad unilateral del trabajador, por voluntad concurrente de ambas partes y por desaparición e incapacidad de las partes. 798

Tema 59 Derechos y deberes laborales. El salario: concepto y naturaleza jurídica. Clases de salarios. La jornada de trabajo. 807

Tema 60 Libertad sindical. La participación del personal en la empresa. Comités de empresa y delegados de personal. Las asambleas de trabajadores. Los conflictos colectivos. El derecho de huelga. El cierre patronal. 816

Tema 61 La prevención de riesgos laborales en la Administración. Nociones básicas. Derechos y obligaciones. Consulta y participación de los trabajadores. 825

Parte especial 844

Tema 62 La Administración Local en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. El principio de autonomía local: significado, contenido y límites. Las fuentes del Derecho Local. La Carta Europea de Autonomía Local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de régimen local, en especial en la Comunidad Valenciana. La incidencia de la legislación sectorial sobre el régimen local. La potestad normativa de las entidades locales: Reglamentos y Ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El Reglamento orgánico. Los Bandos. 848

Tema 63 El municipio: concepto y elementos. El término municipal: el problema de la planta municipal. Alteraciones de términos municipales. Legislación básica y autonómica. La población municipal. El padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros. El concejo abierto. Otros regímenes especiales. 868

Tema 64 La organización municipal. Órganos necesarios: Alcalde, Tenientes de Alcalde, Pleno y Junta de Gobierno Local. Órganos complementarios: Comisiones Informativas y otros órganos. Estatuto de los miembros electivos de las corporaciones locales. Los grupos políticos y los concejales no adscritos. La participación vecinal en la gestión municipal. Especialidades del régimen orgánico-funcional en los municipios de gran población. 876

Tema 65 Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, delegadas y competencias distintas de las propias. La sostenibilidad financiera de la hacienda local como presupuesto del ejercicio de las competencias. Los convenios sobre ejercicio de competencias y servicios municipales. Los servicios mínimos. 890

Tema 66 La provincia como entidad local. Organización y competencias. La cooperación municipal y la coordinación en la prestación de determinados servicios. Regímenes especiales. Entidades locales de ámbito inferior al municipio. Las comarcas. Las mancomunidades de municipios. Las áreas metropolitanas. Los consorcios: régimen jurídico. 899

Tema 67 El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de los Concejales y Alcaldes. Elección de Diputados Provinciales y Presidentes de Diputaciones Provinciales. La moción de censura y la cuestión de confianza en el ámbito local. El recurso contencioso-electoral. 908

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 68	Régimen de sesiones de los órganos de gobierno local: convocatoria, desarrollo y adopción de acuerdos. Las Actas. El Registro de documentos.	916
Tema 69	Singularidades del procedimiento administrativo de las entidades locales. Impugnación de los actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra los actos locales. La sustitución y disolución de corporaciones locales.	925
Tema 70	Las formas de acción administrativa de las entidades locales. La intervención administrativa local en la actividad privada. Las autorizaciones administrativas. Sus clases. El régimen de las licencias. La comunicación previa y la declaración responsable. La actividad de fomento de las entidades locales.	934
Tema 71	La iniciativa económica de las Entidades locales y la reserva de servicios en favor de las Entidades locales. El servicio público en las entidades locales. Concepto. Las formas de gestión de los servicios públicos locales.	943
Tema 72	El patrimonio de las entidades locales: bienes y derechos que lo conforman. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes. Los bienes comunales. El inventario. Los montes vecinales en mano común.	948
Tema 73	El Presupuesto General de las Entidades locales: concepto y contenido. La elaboración y aprobación del Presupuesto. La prórroga del Presupuesto. La estructura presupuestaria. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación. La liquidación del presupuesto. El resultado presupuestario.	957
Tema 74	El control interno de la actividad económico-financiera de las Entidades locales y sus entes dependientes. La función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo y modalidades. Los controles financieros, de eficacia y de eficiencia: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, procedimientos e informes. El control externo de la actividad económico-financiera del sector público.	966
Tema 75	Los recursos de las Haciendas Locales. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales en materia tributaria: contenido de las ordenanzas fiscales, tramitación y régimen de impugnación de los actos de imposición y ordenación de tributos. El establecimiento de recursos no tributarios.	975
Tema 76	Los impuestos locales. El Impuesto sobre bienes inmuebles. El Impuesto sobre actividades económicas. El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.	984
Tema 77	Tasas y precios públicos. Las contribuciones especiales. La participación de municipios y provincias en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas. El crédito local. Clases de operaciones de crédito. Las operaciones de crédito a largo plazo y las operaciones de crédito a corto plazo.	992
Tema 78	Evolución histórica de la legislación urbanística española: desde la Ley del Suelo de 1956 hasta el Texto Refundido de 2015. El marco constitucional del urbanismo. La doctrina del Tribunal Constitucional. Competencias del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.	1001
Tema 79	Texto refundido de la Ley de suelo y Rehabilitación urbana. Estatuto jurídico de la propiedad del suelo. Bases del régimen del suelo, reglas procedimentales comunes y normas civiles.	1013
Tema 80	El régimen de valoraciones del suelo. La expropiación forzosa y la responsabilidad patrimonial por razón de ordenación del territorio y el urbanismo.	1022
Tema 81	El Registro de la propiedad y el Urbanismo. La inscripción de actos de naturaleza urbanística en el Registro de la Propiedad.	1032
Tema 82	El Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunidad Valenciana. Estructura y contenido. La infraestructura verde, el paisaje y la ocupación del territorio.	1041
Tema 83	Planeamiento urbanístico (I). Los instrumentos de ordenación. Instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial de ámbito supramunicipal e instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial de ámbito municipal. El plan general estructural y la ordenación estructural. La ordenación pormenorizada. El plan de ordenación pormenorizada. Planes de reforma interior. Planes parciales. Estudios de detalle. Planes especiales. Catálogos de protecciones.	1051
Tema 84	Planeamiento urbanístico (II). Competencias para la aprobación de los planes. Procedimiento de elaboración y aprobación de planes y programas. Tramitación de planes sujetos a evaluación ambiental y territorial estratégica. Tramitación de planes no sujetos a evaluación ambiental y territorial estratégica. Tramitación de los proyectos de inversión estratégica sostenible. Previsiones adicionales sobre la formulación, aprobación, suspensión y modificación de los planes.	1060
Tema 85	Gestión urbanística (I). La gestión urbanística. Marco general de la gestión urbanística. Técnicas operativas de gestión del suelo. Patrimonio público de suelo. Expropiaciones y ocupación directa.	1069
Tema 86	Gestión urbanística (II). El programa de actuación: concepto, finalidad y clases. El agente urbanizador: concepto, función y modalidades de gestión. El procedimiento de programación. La ejecución del programa de actuación integrada. Programas para el desarrollo de actuaciones aisladas. Registros administrativos, convenios urbanísticos y entidades colaboradoras. Proyectos de urbanización.	1078
Tema 87	Gestión urbanística (III). Gestión de la edificación y la rehabilitación. Régimen de solares, edificación directa, rehabilitación y actuaciones aisladas. Situación de ruina e intervención en edificios catalogados. Edificaciones fuera de ordenación y zonas semiconsolidadas.	1087
Tema 88	Gestión urbanística (IV). Régimen del suelo no urbanizable y del suelo urbanizable sin programa de actuación. Normas generales para la gestión territorial en el suelo no urbanizable. Actuaciones de edificación en el suelo urbanizable sin programación. Minimización de impactos ambientales en el suelo no urbanizable.	1097

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 89 Disciplina urbanística (I). Actividad administrativa de control de la legalidad urbanística. Licencias. Cédula de garantía urbanística. Parcelaciones. 1106

Tema 90 Disciplina urbanística (II). Protección de la legalidad urbanística. Infracciones y sanciones urbanísticas. Administraciones competentes en disciplina urbanística. Inspección urbanística. La Agencia Valenciana de Protección del Territorio. 1115

Tema 91 La Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades de la Comunidad Valenciana. Régimen general de intervención administrativa ambiental: régimen ambiental, órganos competentes y actuaciones previas. La autorización ambiental integrada. La licencia ambiental, declaración responsable y comunicación de actividades inocuas. 1125

Tema 92 Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos. Disposiciones generales. De la apertura de establecimientos públicos y de la realización de espectáculos públicos, actividades recreativas y actividades socioculturales. Vigilancia, inspección y régimen sancionador. 1135

Tema 93 Seguridad ciudadana y Policía Local. Los Cuerpos de Policías Locales. Funciones. La coordinación de las Policías Locales. Protección Civil. 1145

Tema 94 Las competencias municipales en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. La regulación municipal de usos de las vías urbanas. El procedimiento sancionador en materia de tráfico. 1154

Tema 95 Las competencias de las Entidades Locales en materia de medio ambiente urbano: parques y jardines públicos. La protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica. 1163

Tema 96 Las competencias de las entidades locales en materia de gestión de los residuos urbanos. El abastecimiento de agua y la evacuación y tratamiento de las aguas residuales. 1172

Tema 97 Protección de la salubridad pública. Las competencias sanitarias de las Entidades Locales. Cementerios y actividades funerarias. Policía sanitaria mortuoria. El control ambiental de actividades. 1181

Tema 98 Las competencias municipales en materia de servicios sociales. Los instrumentos de cooperación y coordinación interadministrativa en materia de servicios sociales. Las políticas municipales de juventud e igualdad de género. 1190

Tema 99 El alcance de las competencias locales en materia de educación, la cultura y el deporte. Las obligaciones de las Entidades Locales en materia de protección del patrimonio histórico-artístico. Competencias de las Entidades Locales en materia de turismo. Municipios turísticos. 1200

PARTE 2 · Simulacros de examen 1208

Simulacro 1 100 preguntas 1209

Simulacro 2 100 preguntas 1248

Anexo: vigencia de los textos 1286

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Crevillent, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Crevillent, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Crevillent.

Preguntas de refuerzo. Las 176 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Crevillent-A1.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Crevillent**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **2.824 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Crevillent: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 30.674 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 99 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 50 preguntas; los que menos, 10.

Las preguntas de refuerzo

En 14 temas del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se queden sin test, se completan con **176 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	100 preguntas en 100 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: el resultado por bloques es tu mapa de estudio.
Parte 1 · 99 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

100	100	4	+0,30	−0,10	15
preguntas + 10 de reserva	minutos	opciones por pregunta	cada acierto	cada error (1/3 de acierto)	sobre 30 para superarlo

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué bloques fallas: ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

Cómo se hace cada test

Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 99 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** Cómpralo aquí ›

Parte 1

Test por temas

1–61	Parte general
62–99	Parte especial

99
tests, uno por tema

2.700
preguntas

2.524
reales de examen

PÁG. 49 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Bloque 1

Parte general

61	1.895	1.892	1.895
temas de este bloque	preguntas en total	reales de examen	minutos recomendados

Tema 1	La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. La reforma constitucional.	50 preguntas
Tema 2	Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales. La Corona.	50 preguntas
Tema 3	Las Cortes Generales. Composición y funciones. Órganos de control dependientes de las Cortes Generales: el Defensor del Pueblo y el Tribunal de Cuentas.	50 preguntas
Tema 4	El Gobierno en el sistema constitucional español. El Presidente del Gobierno. El control parlamentario del Gobierno. El Gobierno: composición, organización y funciones.	30 preguntas
Tema 5	El Poder Judicial. Regulación constitucional de la justicia. La Ley Orgánica del Poder Judicial y la Ley de Demarcación y de Planta Judicial. El Consejo General del Poder Judicial. La organización de la Administración de Justicia en España: órdenes jurisdiccionales, clases de órganos jurisdiccionales y sus funciones. Conflictos de jurisdicción y de competencia.	30 preguntas
Tema 6	La Administración Pública en la Constitución. La Administración Pública: concepto. La Administración Instrumental. Los organismos públicos. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales. Sociedades mercantiles y fundaciones públicas.	25 preguntas
Tema 7	El sistema de la distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Jurisprudencia constitucional. El marco competencial de las Entidades Locales.	35 preguntas
Tema 8	El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana. La organización del sistema de autogobierno: la Generalitat. El sistema competencial de la Comunitat Valenciana. Instituciones de la Comunitat Valenciana. El ordenamiento jurídico valenciano. El régimen local en la Comunitat Valenciana.	30 preguntas
Tema 9	El Derecho de la Unión Europea. Tratados y Derecho derivado. Las Directivas y los Reglamentos comunitarios. Las decisiones, recomendaciones y dictámenes. Derecho europeo y derecho de los países miembros. Relaciones con Comunidades Autónomas y Entidades Locales.	20 preguntas
Tema 10	La Administración Pública y el Derecho. El principio de legalidad en la Administración. Potestades regladas y discrecionales: discrecionalidad y conceptos jurídicos indeterminados. Límites de la discrecionalidad. Control judicial de la discrecionalidad. La desviación de poder.	20 preguntas

PÁG. 50 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** Cómpralo aquí ›

Tema 11	La potestad organizatoria de la Administración. Creación, modificación y supresión de los entes y órganos administrativos. Clases de órganos. Especial referencia a órganos colegiados.	20 preguntas
Tema 12	Los principios de la organización administrativa: la competencia y sus técnicas de traslación. La jerarquía, la coordinación y el control. Conflicto de atribuciones.	30 preguntas
Tema 13	El ordenamiento jurídico-administrativo: el Derecho Administrativo: concepto y contenidos. El reglamento: concepto y clases. La potestad reglamentaria. El procedimiento de elaboración. Límites. El control de la potestad reglamentaria.	25 preguntas
Tema 14	Las personas ante la actividad de la Administración: derechos y obligaciones. El interesado: concepto, capacidad de obrar y representación. La identificación de los interesados y sus derechos en el procedimiento.	50 preguntas
Tema 15	La transparencia de la actividad pública. Publicidad activa: concepto, principios, objeto, Portal de Transparencia y control. El derecho de acceso a la información pública. La protección de los datos de carácter personal.	50 preguntas
Tema 16	El acto administrativo. Concepto y caracteres. Elementos del acto administrativo. Clases de actos administrativos. La forma y la motivación.	20 preguntas
Tema 17	La notificación: contenido, plazo y práctica en papel y a través de medios electrónicos. La notificación infructuosa. La publicación.	50 preguntas
Tema 18	La eficacia de los actos administrativos: el principio de autotutela declarativa. Condiciones. La aprobación por otra Administración. La demora y retroactividad de la eficacia.	20 preguntas
Tema 19	La ejecutividad de los actos administrativos: el principio de autotutela ejecutiva. La ejecución forzosa de los actos administrativos: sus medios y principios de utilización. La coacción administrativa directa. La vía de hecho.	20 preguntas
Tema 20	La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo.	40 preguntas
Tema 21	Disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo. Los medios electrónicos aplicados al procedimiento administrativo común.	50 preguntas
Tema 22	La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos.	35 preguntas
Tema 23	La adopción de medidas provisionales. El tiempo en el procedimiento. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia.	35 preguntas
Tema 24	La instrucción del procedimiento. Sus fases: disposiciones generales, alegaciones en el procedimiento administrativo, prueba e informes. La intervención de los interesados.	35 preguntas
Tema 25	La ordenación y tramitación del procedimiento. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común.	20 preguntas
Tema 26	Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional.	30 preguntas
Tema 27	El incumplimiento de los plazos para resolver y sus efectos. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.	35 preguntas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema 28	La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad.	25 preguntas
Tema 29	Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje.	50 preguntas
Tema 30	La Jurisdicción contencioso-administrativa. Naturaleza, extensión y límites. Órganos de la jurisdicción y sus competencias. Las partes: legitimación. El objeto del recurso contencioso-administrativo. Causas de inadmisibilidad. El procedimiento en primera o única instancia. Medidas cautelares. La sentencia: recursos contra sentencias. La ejecución de la sentencia. Procedimientos especiales.	25 preguntas
Tema 31	La potestad sancionadora: concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Especialidades del procedimiento en materia sancionadora. Medidas sancionadoras administrativas. Especial referencia a la potestad sancionadora local.	35 preguntas
Tema 32	La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Referencia a las singularidades procedimentales.	20 preguntas
Tema 33	La responsabilidad de la Administración pública: caracteres. Los presupuestos de la responsabilidad. Daños resarcibles. La acción de responsabilidad. Especialidades del procedimiento administrativo en materia de responsabilidad. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y personal al servicio de las Administraciones públicas.	45 preguntas
Tema 34	Los contratos del sector público: las directivas europeas en materia de contratación pública. Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos privados.	40 preguntas
Tema 35	Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: racionalidad y consistencia, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato.	20 preguntas
Tema 36	Régimen de invalidez: supuestos de invalidez, causas de nulidad, causas de anulabilidad, revisión de oficio y efectos. Recurso especial en materia de contratación.	20 preguntas
Tema 37	Las partes en los contratos del sector público. Órganos de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Sucesión en la persona del contratista. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales.	20 preguntas
Tema 38	Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión. Garantías exigibles en la contratación del sector público. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.	40 preguntas
Tema 39	Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación. El Perfil de Contratante. Normas específicas de contratación pública en las entidades locales.	30 preguntas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema 40	Efectos de los contratos. Prerrogativas de la Administración pública en los contratos administrativos. Ejecución de los contratos. Modificación de los contratos. Suspensión y extinción de los contratos. Cesión de los contratos y subcontratación.	20 preguntas
Tema 41	El contrato de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de obras. Ejecución del contrato de obras. Modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.	20 preguntas
Tema 42	El contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de obras. Efectos, cumplimiento y extinción de las concesiones. Construcción de las obras objeto de concesión. Derechos y obligaciones del concesionario y prerrogativas de la Administración concedente. Extinción de las concesiones.	20 preguntas
Tema 43	El contrato de concesión de servicios. Actuaciones preparatorias del contrato de concesión de servicios. Efectos, cumplimiento y extinción del contrato de concesión de servicios. Ejecución y modificación del contrato. Cumplimiento y resolución.	20 preguntas
Tema 44	El contrato de suministro. Ejecución del contrato de suministro. Cumplimiento y resolución. Regulación de determinados contratos de suministro.	20 preguntas
Tema 45	El contrato de servicios. Ejecución de los contratos de servicios. Resolución. Especialidades del contrato de elaboración de proyectos de obras.	20 preguntas
Tema 46	Las formas de actividad administrativa. El servicio público. Concepto. Evolución y crisis. Las formas de gestión de los servicios públicos. La remunicipalización de los servicios públicos. La iniciativa económica pública y los servicios públicos.	20 preguntas
Tema 47	La actividad de policía: la autorización administrativa previa y otras técnicas autorizatorias tras la Directiva 123/2006/CE de Servicios. La policía de la seguridad pública. Actividad de fomento: sus técnicas.	20 preguntas
Tema 48	El patrimonio de las Administraciones Públicas. Las propiedades públicas: tipología. El dominio público, concepto, naturaleza y elementos. Afectación y mutaciones demaniales. Régimen jurídico del dominio público. Régimen de las autorizaciones y concesiones demaniales.	20 preguntas
Tema 49	El patrimonio privado de las Administraciones Públicas. Régimen jurídico. Potestades de la Administración y régimen de adquisición, uso y enajenación. La cesión de bienes y derechos patrimoniales.	20 preguntas
Tema 50	Actividad subvencional de las Administraciones Públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.	20 preguntas
Tema 51	Los derechos constitucionales de los empleados públicos. Políticas de igualdad y contra la violencia de género en las Administraciones Públicas. Políticas dirigidas a la atención a personas con discapacidad y/o dependientes.	50 preguntas
Tema 52	Los empleados públicos: clases y régimen jurídico. Los instrumentos de organización del personal: plantillas y relaciones de puestos de trabajo. Los instrumentos reguladores de los recursos humanos: la oferta de empleo, los planes de empleo y otros sistemas de racionalización.	50 preguntas

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema 53	El acceso a los empleos públicos: principios reguladores. Requisitos. Sistemas selectivos. La extinción de la condición de empleado público. El régimen de provisión de puestos de trabajo: sistemas de provisión. El contrato de trabajo. Las situaciones administrativas de los funcionarios locales.		50 preguntas
Tema 54	La relación estatutaria. Los derechos de los funcionarios públicos. Derechos individuales. Especial referencia a la carrera administrativa y a las retribuciones. El régimen de Seguridad Social. Derechos de ejercicio colectivo. Sindicación y representación. El derecho de huelga. La negociación colectiva.		50 preguntas
Tema 55	Los deberes de los funcionarios públicos. El régimen disciplinario. El régimen de responsabilidad civil, penal y patrimonial. El régimen de incompatibilidades.		50 preguntas
Tema 56	El Derecho del Trabajo. Naturaleza y caracteres. Las fuentes del ordenamiento laboral: principios constitucionales, normativa internacional y legislación estatal. Los Convenios Colectivos.		20 preguntas
Tema 57	El contrato de trabajo: partes. Capacidad para contratar. Contenido. Las prestaciones del trabajador y del empresario. Modalidades del contrato de trabajo.		20 preguntas
Tema 58	Modificación de la relación laboral, suspensión y extinción de la relación laboral por voluntad unilateral del empresario, por voluntad unilateral del trabajador, por voluntad concurrente de ambas partes y por desaparición e incapacidad de las partes.		20 preguntas
Tema 59	Derechos y deberes laborales. El salario: concepto y naturaleza jurídica. Clases de salarios. La jornada de trabajo.		20 preguntas
Tema 60	Libertad sindical. La participación del personal en la empresa. Comités de empresa y delegados de personal. Las asambleas de trabajadores. Los conflictos colectivos. El derecho de huelga. El cierre patronal.		20 preguntas
Tema 61	La prevención de riesgos laborales en la Administración. Nociones básicas. Derechos y obligaciones. Consulta y participación de los trabajadores.		50 preguntas

Barra: preguntas de cada test frente al tema con más preguntas de este bloque. En azul las reales de examen; en ámbar las de refuerzo.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema 1

Parte general

La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido esencial. La reforma constitucional.

50	50	0	50
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 38 organismos distintos y de exámenes de 2009 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Constitución Española, la forma política del Estado Español es:**

A El Estado Autonómico.
B Estado social y democrático de derecho.
C La Monarquía parlamentaria.
D La Corona.

Gobierno de Aragón, 2022 · Fisioterapeuta (A2)

2 **Según el artículo 3.1 de la Constitución Española:**

A El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
B El español es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
C El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y de usarla
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol · Administrativo (C1)

3 **España se constituye en un Estado…**

A social y democrático de Derecho
B comunista y absolutista
C social y democrático de hecho
D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buñol, 2023 · Limpiador (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

4 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

- **A** Debe celebrarse en todo caso
- **B** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras
- **C** Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

5 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

- **A** La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
- **B** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **C** La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
- **D** La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Arquitecto (A1)

6 **¿En qué se fundamenta la Constitución Española?**

- **A** En un Estado social y democrático de Derecho
- **B** En la indisoluble unidad de la Nación española
- **C** En la organización territorial del Estado
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Técnico de Urbanismo Municipal (C1)

7 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

- **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- **B** La clase de soberanía,
- **C** La forma de estado.
- **D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

8 **Será necesario el procedimiento previsto en el Art. 168 de la Constitución cuando el proyecto de la reforma constitucional afecte**

- **A** El Título VIII.
- **B** Capítulo Primero, Sección Primera del Título I.
- **C** Capítulo Primero, Sección Segunda del Título I.
- **D** Título Preliminar.

Ayuntamiento de Formentera del Segura · Trabajador Social (A2)

PARTE 1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **De acuerdo con lo establecido en el Título Preliminar de la Constitución española, señale cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:**

- **A** Los valores superiores del ordenamiento jurídico de España son la libertad, la justicia, la igualdad y la monarquía constitucional.
- **B** La Constitución garantiza el principio de legalidad, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables, la seguridad jurídica y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales, de las que emanan los poderes del Estado.
- **D** Ninguna de las anteriores es correcta.

Parlamento de Navarra, 2023 · Administrativo (C1)

10 **Una reforma constitucional que afecte al Título V de la Constitución española aprobada deberá someterse a referéndum:**

- **A** Siempre.
- **B** Si lo solicitan la quinta parte de los miembros del Congreso, 5 días después de su aprobación.
- **C** Cuando lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
- **D** En los supuestos b y c será necesario.

Ayuntamiento de Zafra, 2019 · Conserje

11 **De acuerdo al artículo 1 de la Constitución Española de 1978, la forma política del Estado español es:**

- **A** La Monarquía parlamentaria.
- **B** La soberanía nacional.
- **C** El pluralismo político.
- **D** La sociedad democrática.

Servicio Cántabro de Salud, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

12 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

13 **¿Cuál es la forma política del Estado español?**

- **A** República parlamentaria.
- **B** Monarquía absoluta.
- **C** Monarquía parlamentaria.
- **D** Estado federado.

Ayuntamiento de Guarromán

14 **Considerando el artículo 8 de la Constitución Española, la regulación de las Fuerzas Armadas se lleva a cabo mediante:**

- **A** Real Decreto-Ley.
- **B** Real Decreto.
- **C** Ley Ordinaria.
- **D** Ley Orgánica.

Xunta de Galicia, 2026 · Bombero forestal (C2)

15 **Conforme el artículo 1.1. de la Constitución Española de 1978, señale la respuesta FALSA:**

- **A** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **B** La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.
- **C** Las distintas modalidades lingüísticas de España en ningún caso y territorio tendrán la consideración de oficial, salvo el castellano, sin perjuicio de constituir un patrimonio cultural.
- **D** La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado

Servicio Cántabro de Salud, 2024 · Celador (AP)

16 **El desarrollo de lo dispuesto por el artículo 2 de la Constitución Española de 1978 se efectúa en el siguiente Título de la misma:**

- **A** Título VI.
- **B** Título VIII.
- **C** Título IX.
- **D** Título VII.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

17 **Señala la respuesta INCORRECTA en relación con los principios básicos contenidos en el artículo 1 de la Constitución:**

- **A** España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho.
- **B** Los valores superiores del ordenamiento jurídico español son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- **C** La soberanía nacional reside en el Rey del que emanan los poderes del Estado.
- **D** La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Gobierno de Navarra, 2023 · Técnico Superior en Materias de Seguridad (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **El procedimiento para la modificación del Título II de la Constitución, relativo a la Corona, requiere:**

- **A** Aprobación por referéndum
- **B** Aprobación por mayoría de 2/3 de cada cámara
- **C** Disolución de las Cortes Generales y formación de unas nuevas
- **D** Todas son correctas.

Ayuntamiento de Mogán · Psicólogo

19 **¿Cuál de estas respuestas NO es un valor superior de nuestro ordenamiento jurídico según el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** La legalidad
- **B** La igualdad
- **C** El pluralismo político
- **D** La libertad

Gobierno de La Rioja, 2024 · Informático (A1)

20 **Cuando se propusiere una revisión parcial de la Constitución que afecte al Título III será necesario:**

- **A** La aprobación por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y la disolución inmediata de las Cortes.
- **B** La aprobación por mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.
- **C** La aprobación por mayoría absoluta de cada una de las Cámaras.
- **D** El voto favorable de la mayoría absoluta del Senado y la mayoría de dos tercios del Congreso.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

21 **España se constituye, según el artículo 1.1 de la Constitución, como:**

- **A** Estado democrático de Derecho
- **B** Estado social de Derecho
- **C** Estado democrático y parlamentario
- **D** Estado social y democrático de Derecho

Ayuntamiento de Mutxamel, 2026 · Policía Local (C1)

22 **Según la Constitución Española, todos los españoles, respecto al castellano, tienen:**

- **A** El Derecho-deber de conocerlo.
- **B** El Derecho de usarlo y el deber de conocerlo.
- **C** El Derecho-deber de usarlo.
- **D** No es obligatorio ni usarlo ni conocerlo.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2009 · AP

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23 **Cuáles de las siguientes características es propia de la regulación contenida en la Constitución española de 1978:**

- A Establecimiento de un sistema parlamentario bicameral.
- B Establecimiento del derecho a las autonomías de nacionalidades y regiones.
- C Definición de la Monarquía Parlamentaria como forma política del Estado español.
- D Todas las opciones son correctas.

Comunidad de Madrid, 2026 · Medicina Familiar y Comunitaria

24 **Señale, en función de lo establecido en la Constitución Española de 1978, cuál de las siguientes afirmaciones es INCORRECTA:**

- A Los Estatutos deberán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas. Estas se utilizarán junto a la bandera de España en sus edificios públicos y en sus actos oficiales.
- B El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla.
- C El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el derecho de usarla.
- D Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.

Generalitat Valenciana, 2024 · Inspección del Medioambiente (A1)

25 **Señale cuál de estos valores superiores no se propugna en el artículo 1 de la Constitución Española de 1978:**

- A Igualdad.
- B Pluralismo político.
- C Soberanía.
- D Justicia.

Gobierno de Aragón, 2025 · Agente para la Protección de la Naturaleza (C1)

26 **Los Partidos Políticos:**

- A Son instrumento fundamental para la participación política.
- B Expresan el pluralismo platico en todos los campos.
- C Concurren a la formación de la voluntad institucional.
- D Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

27 **La forma política de Estado español es:**

- A Un gobierno democrático
- B La monarquía parlamentaria
- C Las comunidades autónomas
- D La monarquía provisional

Ayuntamiento de Novelda · Integrador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

29 **Según la Constitución Española, es un valor superior de su ordenamiento jurídico:**

- **A** La tutela judicial efectiva.
- **B** La seguridad jurídica.
- **C** El pluralismo político.
- **D** La educación.

Gobierno de Aragón, 2025 · Analista de Laboratorio (C1)

30 **En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:**

- **A** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **B** Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.
- **C** La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.
- **D** Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

31 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

- **A** La Monarquía constitucional.
- **B** La Monarquía democrática.
- **C** La Monarquía parlamentaria.
- **D** La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32 **Según el procedimiento contenido en el artículo 167 de la Constitución Española, ¿qué mayoría es necesaria para aprobar una reforma constitucional que afecte a un artículo del Título VIII, en primera votación?**

A Mayoría simple.
B Mayoría absoluta.
C Mayoría de tres quintos.
D Mayoría de dos tercios.

Diputación Provincial de Zamora, 2025 · Administrativo (C1)

33 **¿Cuál de los siguientes enunciados NO está catalogado como derechos y deberes de los ciudadanos en la Constitución Española de 1978?**

A Podrá establecerse un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general.
B Sólo podrán establecerse prestaciones personales o patrimoniales de carácter público con arreglo a la ley.
C El hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
D La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

Gobierno de La Rioja, 2025 · Técnico de Laboratorio (A1)

34 **La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es:**

A Un patrimonio cultural
B Un bien cultural
C Un patrimonio histórico y cultural
D Un bien protegible

Ayuntamiento de Burjassot, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

35 **Entre los valores superiores del ordenamiento jurídico que establece la Constitución Española en su artículo 1.1, No se encuentra recogido:**

A La libertad.
B La justicia.
C La igualdad.
D La soberanía nacional.

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, 2026 · Celador (AP)

36 **De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:**

A Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
B Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
C La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
D La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

37 **El Estado Social de Derecho:**

- **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- **C** Es un estado abstencionista.
- **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

38 **El artículo 6 de la Constitución Española, al tratar de los partidos políticos, no determina que éstos:**

- **A** Expresen el pluralismo político.
- **B** Sean instrumento fundamental para la participación política.
- **C** Tengan una estructura y funcionamiento democráticos.
- **D** Concurran a la formación y manifestación de la voluntad institucional.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

39 **España se constituye en un Estado social y democrático, ¿dónde reside la soberanía nacional?**

- **A** En la Corona
- **B** En el pueblo español
- **C** En los ciudadanos mayores de edad
- **D** En el Congreso y en el Senado como órganos de representación

Ayuntamiento de Redondela · Oficial de Medio Ambiente (Enterrador) (C2)

40 **La capital del Estado es:**

- **A** Toledo
- **B** Manresa
- **C** Madrid
- **D** Barcelona

Ayuntamiento de Collbató · Educador Infantil (C1)

41 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

- **A** La soberanía reside únicamente en la Corona.
- **B** España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
- **C** España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

42 **Según el artículo 166 de la Constitución Española, ¿quién NO puede ejercer la iniciativa en la reforma constitucional?**

- A El Gobierno.
- B El Congreso.
- C Los ciudadanos, por iniciativa popular, exigiéndose no menos de 500.000 firmas acreditadas.
- D Las asambleas de las Comunidades Autónomas.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

43 **Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución se requiere:**

- A Aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara.
- B Aprobación del proyecto por mayoría de dos tercios de cada Cámara.
- C El proyecto por mayoría de ambas Cámaras después del referéndum.
- D La disolución de las Cámaras después de aprobado el proyecto de reforma.

Comunidad de Madrid, 2019 · C2

44 **La bandera de España está formada por:**

- A Tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla de doble anchura que cada una de las rojas
- B Tres franjas horizontales, amarilla, roja y amarilla, siendo la roja la mitad de anchura que cada una de las amarillas
- C Tres franjas horizontales, roja, amarilla y roja, siendo la amarilla la mitad de anchura que cada una de las rojas
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Llíria · Chófer de la Brigada de Caminos

45 **El Director general de la Oficina Internacional de Trabajo será nombrado por:**

- A Por el Presidente del Consejo de Administración.
- B Por el Consejo de Administración.
- C Por la Oficina Internacional del Trabajo.
- D Por la Conferencia Internacional de los representantes de los Miembros.

Xunta de Galicia, 2022 · Escala Superior de Salud Laboral (A1)

46 **Según la Constitución, el castellano es la lengua española oficial del estado. Todos los españoles tienen:**

- A Deber de usarla
- B Derecho a conocerla
- C Derecho a conocerla y deber de usarla.
- D Deber de conocerla y derecho a usarla.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

47 **La solicitud de referéndum de ratificación cuando no se trata de un supuesto de reforma agravada de la Constitución:**

- **A** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse dentro de los quince días siguientes a su aprobación por al menos una décima parte de los miembros de alguna de las Cámaras.
- **B** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en los diez días siguientes a la aprobación de la reforma.
- **C** Es potestativa para los Diputados y debe acordarse antes de la aprobación definitiva de la reforma en las Cámaras.
- **D** Es potestativa para los Diputados y puede acordarse en cualquier momento antes de la celebración de nuevas elecciones.

Ayuntamiento de Almodóvar del Campo

48 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

49 **¿Puede una Comunidad Autónoma definirse como nación en su Estatuto de Autonomía?**

- **A** Sí, ya que los términos nación, nacionalidad y región se consideran realidades jurídicas equivalente.
- **B** No, ya que los términos nación, nacionalidad y región se consideran realidades jurídicas claramente diferenciadas.
- **C** Sí, ya que así lo ha declarado el Tribunal Constitucional en sentencia
- **D** Sí, ya que así sucede en el derecho constitucional comparado de los Estados de nuestro entorno cultural.

Ayuntamiento de El Ejido, 2023 · Policía Local (C1)

50 **Según el Título X de la Constitución Española de 1978, la reforma constitucional podrá iniciarse:**

- **A** En estado de grave recesión económica.
- **B** En tiempo de guerra.
- **C** En tiempo de vigencia del estado de alarma.
- **D** En tiempo de vigencia de los estados excepcionales de excepción o sitio.

Ayuntamiento de Cádiz, 2025 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

Clave rápida Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **C**	2 **A**	3 **A**	4 **B**	5 **B**	6 **B**	7 **D**	8 **D**	9 **D**	10 **C**
11 **A**	12 **B**	13 **C**	14 **D**	15 **C**	16 **B**	17 **C**	18 **D**	19 **A**	20 **B**
21 **D**	22 **B**	23 **D**	24 **A**	25 **C**	26 **A**	27 **B**	28 **D**	29 **C**	30 **A**
31 **C**	32 **C**	33 **D**	34 **A**	35 **D**	36 **C**	37 **B**	38 **D**	39 **B**	40 **C**
41 **B**	42 **C**	43 **A**	44 **A**	45 **B**	46 **D**	47 **A**	48 **B**	49 **B**	50 **A**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

PARTE 1

1 **C**

Art. 1 CE El artículo 1 distingue entre la forma de Estado, definida como Estado social y democrático de Derecho, y la forma política del Estado. En su apartado 3 establece que esta última es la Monarquía parlamentaria. Por tanto, la respuesta se refiere específicamente a la organización política del Estado español.

2 **A**

Art. 3 CE La norma fundamental designa el castellano como lengua oficial del Estado y establece dos posiciones distintas para los ciudadanos: existe el deber de conocerla, pero solo el derecho de usarla, nunca la obligación de emplearla. Conviene retener el término exacto, pues el texto habla de castellano y no de español, y diferencia con claridad el deber de conocimiento frente al simple derecho de uso, sin convertir este último en otra obligación.

3 **A**

Art. 1 CE La definición fundamental del Estado español combina tres rasgos: es social, porque persigue la igualdad real y la protección de los ciudadanos; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y es de Derecho, porque toda actuación pública queda sometida a la ley. Conviene fijar la fórmula exacta, pues no se habla de Estado de hecho sino de Derecho, expresión que subraya el imperio de la norma frente a la arbitrariedad del poder.

4 **B**

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

5 **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

6 **B**

Art. 2 CE La norma fundamental se asienta en la unidad indisoluble de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran. El verbo clave es "se fundamenta", que apunta directamente a este principio. Debe distinguirse de la definición del Estado como social y democrático de Derecho, que constituye la forma de Estado pero no aquello en que el texto dice fundamentarse.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

7
D

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

8
D

Art. 168 CE La reforma agravada, con disolución de las Cortes, doble aprobación y referéndum obligatorio, se reserva a las partes más sensibles del texto: el Título Preliminar, los derechos fundamentales y libertades públicas, y la Corona. Por eso afectar al Título Preliminar exige el procedimiento reforzado. Debe distinguirse de los derechos fundamentales, que se ubican en el Capítulo Segundo, Sección Primera del Título I, no en el Capítulo Primero como sugieren otras alternativas.

9
D

Art. 1 CE Los valores superiores del ordenamiento son la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político; la monarquía constitucional no forma parte de esa enumeración. La Constitución prohíbe la retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales, y sitúa la soberanía nacional en el pueblo español. Por tanto, las afirmaciones propuestas son incorrectas y ninguna resulta válida.

10
C

Art. 167 CE El Título V no figura entre las materias sometidas al procedimiento reforzado de revisión, sino al procedimiento ordinario de reforma. En este cauce el referéndum no es automático, sino facultativo: solo se celebra si lo piden una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, dentro de los quince días siguientes a la aprobación. Debe distinguirse del procedimiento agravado, reservado al título preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, donde la consulta popular sí es obligatoria.

11
A

Art. 1 CE La Constitución establece que la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria. La soberanía nacional reside en el pueblo español, mientras que el pluralismo político es uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico. Son conceptos relacionados, pero cumplen funciones distintas en el artículo.

12
B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

13
C

Art. 1 CE La organización del Estado español combina una jefatura del Estado hereditaria, encarnada por el Rey, con un sistema de gobierno controlado por el Parlamento, ante quien responde el Ejecutivo. El monarca reina pero no gobierna: su poder está limitado por la Constitución y sus actos requieren refrendo. Esto la diferencia de un poder real ilimitado y de una jefatura electa. Conviene precisar que la soberanía reside en el pueblo, del que emanan los poderes del Estado.

14
D

Art. 8 CE El artículo 8.2 de la Constitución establece expresamente que una ley orgánica regulará las bases de la organización militar. Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire. Por ello, su regulación básica corresponde a una ley orgánica.

15
C

Art. 1 CE El artículo 1 define los valores superiores del ordenamiento, establece que la soberanía nacional reside en el pueblo español y determina que la forma política es la Monarquía parlamentaria. No contiene la afirmación sobre el carácter oficial de las distintas modalidades lingüísticas. Por ello, esa afirmación no puede atribuirse a lo establecido en dicho artículo.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

16
B

Art. 2 CE El artículo 2 reconoce la unidad de la nación española y, a la vez, garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran. Ese principio dispositivo se materializa en la parte dedicada a la organización territorial del Estado, donde se regulan las comunidades autónomas, sus competencias y los estatutos de autonomía. Conviene distinguir esa parte de la dedicada al Gobierno o al Poder Judicial, que responden a otra materia y no desarrollan la autonomía territorial.

17
C

Art. 1 CE La Constitución establece que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. Por eso es incorrecto atribuirla al Rey. Las demás afirmaciones reproducen los principios y la forma política recogidos en el artículo 1.

18
D

Art. 168 CE La Corona se sitúa dentro del título que protege el núcleo esencial de la Constitución, por lo que su reforma sigue el procedimiento más exigente. Este exige aprobar el principio de revisión por mayoría de dos tercios en el Congreso y en el Senado, disolver de inmediato las Cortes y convocar elecciones. Las nuevas Cámaras deben ratificar la decisión y aprobar el texto, también por dos tercios, y finalmente someterlo a referéndum del pueblo. Por ello concurren todas las exigencias mencionadas.

19
A

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La legalidad no forma parte de esa enumeración, aunque sí es un principio esencial del Estado de Derecho.

20
B

Art. 167 CE El Título III regula las Cortes Generales y no figura entre las partes blindadas con el procedimiento agravado de reforma. Por ello se aplica el procedimiento ordinario, que exige el respaldo de tres quintos de los miembros de cada Cámara. El procedimiento reforzado, con disolución de las Cortes y dos tercios, queda reservado al Título Preliminar, a los derechos fundamentales y a la Corona. Conviene distinguir la mayoría de tres quintos de la simple mayoría absoluta, insuficiente en cualquier reforma constitucional.

21
D

Art. 1 CE La fórmula que abre nuestra norma fundamental define al país combinando tres rasgos inseparables: es social, porque persigue la igualdad real y el bienestar; es democrático, porque el poder reside en el pueblo; y se somete al Derecho, de modo que los poderes públicos quedan vinculados por la ley. Las tres cualidades aparecen juntas en la misma frase, sin que pueda omitirse ninguna. Por eso las versiones que solo recogen dos de esos rasgos resultan incompletas y no reflejan el texto exacto.

22
B

Art. 3 CE El castellano es la lengua oficial del Estado y la Constitución impone a todos los españoles una doble situación frente a él: por un lado, la obligación de conocerlo; por otro, la facultad de emplearlo. Conviene no fundir ambas en una sola fórmula, porque conocer es un deber exigible mientras que usar es solo un derecho. Las demás lenguas españolas son cooficiales en sus comunidades según sus Estatutos, pero respecto al castellano la regla es deber de conocerlo y derecho a usarlo.

23
D

Art. 1 y 2 CE La Constitución establece que la forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria y reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. También organiza las Cortes Generales en dos cámaras. En conjunto, estos rasgos forman parte de la regulación constitucional de 1978.

24
A

Art. 4 CE La Constitución establece que los Estatutos podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas, por lo que su reconocimiento no es obligatorio. Si se reconocen, deben utilizarse junto a la bandera de España en los edificios públicos y actos oficiales. En cambio, las afirmaciones sobre el castellano y las demás lenguas oficiales se ajustan al artículo 3.

25
C

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional no forma parte de esa enumeración: el artículo establece que reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

26
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

27
B

Art. 1 CE El Estado se organiza como una monarquía donde el Rey ejerce funciones esencialmente simbólicas y de representación, mientras el poder político real reside en órganos elegidos democráticamente, especialmente las Cortes Generales y el Gobierno, que responden ante ellas. Por eso se habla de monarquía parlamentaria: la Corona se integra en un sistema sujeto al control del Parlamento. Conviene distinguir esta fórmula de expresiones como gobierno democrático u organización territorial, que describen otros aspectos del Estado, no su forma política básica.

28
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

29
C

Art. 1 CE El pluralismo político figura expresamente entre los valores superiores del ordenamiento jurídico español, junto con la libertad, la justicia y la igualdad. La seguridad jurídica es una garantía constitucional, pero no uno de esos valores superiores. La tutela judicial efectiva y la educación son derechos constitucionales, no valores superiores del ordenamiento.

30
A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

31
C

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

32
C

Art. 167 CE La reforma de un artículo del Título VIII, sobre la organización territorial del Estado, sigue el procedimiento ordinario de reforma constitucional, pues no figura entre las materias reservadas al procedimiento agravado. En este cauce, el texto debe aprobarse por mayoría de tres quintos en cada Cámara, Congreso y Senado. Conviene distinguirlo del procedimiento reforzado, exigido para el Título Preliminar, los derechos fundamentales y la Corona, que requiere mayoría de dos tercios y disolución de las Cortes.

33
D

Art. 1 CE La soberanía nacional reside en el pueblo español, según el artículo 1.2 de la Constitución, que no regula los derechos y deberes de los ciudadanos. En cambio, el artículo 32 reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica. Por eso, la afirmación sobre la soberanía no pertenece a esa categoría.

34
A

Art. 3 CE La diversidad de lenguas y hablas que conviven en el territorio español se considera un patrimonio cultural que merece especial respeto y protección por parte de los poderes públicos. Esta declaración refuerza la idea de que la pluralidad lingüística no es un obstáculo, sino una riqueza colectiva digna de amparo. Conviene precisar que el texto fundamental emplea exactamente la expresión "patrimonio cultural", sin añadir el calificativo histórico ni reducirla a un simple bien protegible.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

35
D

Art. 1 CE La Constitución enumera como valores superiores la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La soberanía nacional no forma parte de esa enumeración: el artículo la sitúa aparte y establece que reside en el pueblo español. Por eso, no se considera uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico.

36
C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

37
B

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

38
D

Art. 6 CE Los partidos políticos cumplen funciones expresamente reconocidas: manifiestan el pluralismo político, sirven como instrumento esencial de participación y deben tener estructura y funcionamiento internos democráticos. También contribuyen a formar y manifestar la voluntad popular, es decir, la del conjunto de los ciudadanos. El término que no aparece en el texto constitucional es la voluntad institucional, pues la norma habla de voluntad popular. El matiz decisivo está en distinguir lo popular de lo institucional, dos conceptos que conviene no confundir.

39
B

Art. 1 CE La soberanía nacional pertenece al conjunto del pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado. No reside en el Rey, que ejerce funciones simbólicas y de representación, ni se limita a quienes han alcanzado la mayoría de edad, ni se concentra en las Cámaras parlamentarias, que actúan como representantes pero no son titulares de esa soberanía. Es un principio nuclear del sistema democrático recogido al inicio del texto constitucional.

40
C

Art. 5 CE La Constitución española fija la capital del Estado en la villa de Madrid, sede de las instituciones generales y del Gobierno. Las demás ciudades mencionadas son capitales de provincia o municipios, pero ninguna ostenta esa condición a escala estatal. Conviene precisar que la capitalidad estatal es una previsión expresa del texto constitucional, no una mera convención administrativa.

41
B

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

42
C

Art. 166 CE La reforma de la Constitución solo puede ponerse en marcha por el Gobierno, el Congreso, el Senado y los parlamentos autonómicos, es decir, por los mismos sujetos que pueden iniciar las leyes ordinarias salvo uno. Queda expresamente fuera la iniciativa popular: los ciudadanos no pueden promover por sí mismos un cambio constitucional, aunque sí caben en otras materias. Por eso reunir firmas para reformar la norma fundamental no es una vía admitida.

43
A

Art. 168 CE La revisión total de la Constitución sigue el procedimiento agravado. El primer paso, una vez planteada la propuesta, consiste en aprobar el principio de la reforma con el respaldo de dos tercios de cada Cámara. Solo entonces se disuelven inmediatamente las Cortes y, tras las nuevas elecciones, las Cámaras renovadas estudian y aprueban el texto, que requiere de nuevo dos tercios y posterior referéndum. Conviene distinguir esa primera votación del principio respecto de la aprobación posterior del proyecto ya elaborado.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

44
A

Art. 4 CE La enseña nacional se compone de tres franjas horizontales en orden rojo, amarillo y rojo, donde la franja amarilla central ocupa el doble de anchura que cada una de las rojas que la enmarcan. Este diseño viene fijado en la norma fundamental española. El matiz decisivo está en la proporción: la amarilla es más ancha, nunca la mitad, y el color central es siempre el amarillo, no el rojo.

45
B

Art. 8.1 CE La Constitución de la Organización Internacional del Trabajo atribuye al Consejo de Administración el nombramiento del Director General de la Oficina Internacional del Trabajo. Por tanto, el nombramiento corresponde al órgano de gobierno de la OIT, no a la Conferencia Internacional ni a la propia Oficina como tal.

46
D

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado impone a todos los ciudadanos la obligación de conocerla, y al mismo tiempo les reconoce la facultad de emplearla en sus relaciones. Conviene fijar bien el orden de los términos: el conocimiento es un deber, mientras que el uso es un derecho. La confusión habitual consiste en invertir ambos conceptos, atribuyendo el deber al uso y el derecho al conocimiento, lo que altera por completo el sentido del precepto constitucional.

47
A

Art. 167 CE En la reforma ordinaria de la Constitución, una vez que las Cortes aprueban el texto, el referéndum no es obligatorio: solo se celebra si lo piden al menos una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras. Esa petición tiene un plazo tasado de quince días contados desde la aprobación. Por eso decimos que la consulta es potestativa, depende de esa solicitud minoritaria. Debe diferenciarse de la reforma agravada, donde el referéndum siempre resulta obligatorio.

48
B

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

49
B

Art. 2 CE La Constitución reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran España, pero reserva el concepto de nación únicamente al conjunto del Estado, indivisible y patria común de todos los españoles. Por ello una Comunidad Autónoma no puede atribuirse en su norma institucional la condición de nación: nación, nacionalidad y región son realidades jurídicas distintas. El Tribunal Constitucional, al examinar el Estatuto catalán, precisó que ese término carece de valor jurídico interpretativo.

50
A

Art. 169 CE La reforma del texto fundamental queda prohibida únicamente en dos situaciones tasadas: durante la guerra y mientras estén vigentes los estados de alarma, excepción o sitio. Una crisis económica grave no es ninguno de esos supuestos, de modo que en ese contexto sí puede ponerse en marcha el procedimiento de reforma. Conviene precisar que estas prohibiciones buscan evitar cambios constitucionales bajo presión extraordinaria o coacción, garantizando que la modificación se acuerde en condiciones de normalidad institucional.

PÁG. 71 **MUESTRA GRATIS** · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

Parte general

Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión de los derechos fundamentales. La Corona.

50	50	0	50
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 36 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

A Objeción de conciencia.
B Libertad sindical.
C Derecho a la propiedad privada.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

2 **La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos; pero con respecto a la prisión provisional, ¿qué plazo marca la Constitución?**

A 7 días
B 48 horas más
C La Constitución no dice nada al respecto
D 24 horas

Ayuntamiento de Rocafort, 2019 · Auxiliar Administrativo (C2)

3 **Según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978, ¿cuál de las siguientes funciones corresponde al Rey en los términos expresamente previstos por dicho precepto?**

A Autorizar indultos generales mediante Real Decreto, a propuesta del Gobierno.
B Ser informado de los asuntos de Estado y presidir las sesiones de las Cortes Generales.
C El Alto Patronazgo de las Fuerzas Armadas.
D Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, sin que esta pueda autorizar indultos generales.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 €
Cómpralo aquí ›

4 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

- **A** La dignidad de la persona
- **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- **C** El libre desarrollo de sus funciones
- **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

5 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

- **A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- **B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- **C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- **D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

6 **Señale la respuesta CORRECTA. De conformidad con lo establecido en la Constitución Española en relación al derecho a la protección de la salud regulado en el artículo 43 de dicha norma:**

- **A** Se regulará necesariamente mediante ley orgánica.
- **B** Cualquier ciudadano podrá recabar su tutela a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional.
- **C** No procede la iniciativa legislativa popular para su regulación.
- **D** El derecho a la protección de la salud sólo puede alegarse ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las leyes que lo desarrollen.

Gobierno de Aragón, 2025 · Trabajador Social (A2)

7 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

8 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

- **A** Obligatoria y gratuita.
- **B** Voluntaria y gratuita.
- **C** Obligatoria y de pago.
- **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **Señale la respuesta INCORRECTA de acuerdo con el Título II, artículo 62 de la Constitución Española de 1978. Corresponde al Rey:**

A Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución, previa autorización de las Cortes Generales.

B Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.

C Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.

D Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

10 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

A Artículo 17.

B Artículo 15.

C Artículo 16.

D Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

11 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

A El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.

B El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.

C El derecho a recibir libremente información veraz.

D El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo (C1)

12 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

A Estabilidad y equilibrio presupuestario.

B Eficiencia y economía.

C Estabilidad y sostenibilidad.

D Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

13 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

- **A** En ningún caso pueden votar en España.
- **B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- **C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- **D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

14 **El estado de alarma, conforme a lo establecido en la Constitución española:**

- **A** Será declarado por el Gobierno, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 20 días.
- **B** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- **C** Será declarado por el Presidente del Gobierno, mediante decreto del mismo, dando cuenta al Congreso por el plazo máximo de 15 días.
- **D** Será declarado por el Gobierno, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros, previa autorización del Congreso y por el plazo máximo de 15 días.

Ayuntamiento de Cáceres · Administrativo (C1)

15 **Conforme al artículo 55 de la Constitución Española:**

- **A** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 18, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **B** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 20, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **C** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 21, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.
- **D** Los derechos reconocidos en todos los apartados del artículo 28, podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de excepción o de sitio en los términos previstos en la Constitución.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

16 **El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios rectores de la política social y económica establecidos en la Constitución:**

- **A** Informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos, pero en ningún caso podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria.
- **B** Podrán ser alegados ante la jurisdicción ordinaria, pero solo de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen.
- **C** Al tratarse de principios inspiradores únicamente orientan la actuación de los poderes públicos, que no se hayan sometidos a ellos.
- **D** Ninguna de las respuestas es correcta.

Ayuntamiento de Mogán · Letrado (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

17 **La Constitución Española, al regular el reconocimiento del derecho de asociación, establece que:**

- **A** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.
- **B** Deberán inscribirse en un registro, a los solos efectos de constitución.
- **C** Sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución administrativa motivada.
- **D** Las asociaciones constituidas al amparo de la Constitución podrán inscribirse en un registro, a los solos efectos de publicidad.

Universidad Complutense de Madrid, 2020 · Auxiliar Administrativo (C2)

18 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

19 **El derecho a la objeción de conciencia:**

- **A** Podrá ser objeto de recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional
- **B** Solo podrá alegarse ante los tribunales ordinarios, pero no ante el Tribunal Constitucional
- **C** El derecho a la objeción de conciencia no se encuentra recogido en la Constitución Española de 1978
- **D** Podrá ser objeto de recurso de casación ante el Tribunal Constitucional

Xunta de Galicia, 2024 · Escala Técnica de Conducción (C1)

20 **¿En que artículo de la Constitución Española se indica que los españoles son mayores de edad a los dieciocho años?:**

- **A** Artículo 10
- **B** Artículo 13
- **C** Artículo 14
- **D** Todas las respuestas son falsas

Servicio Madrileño de Salud, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

21 **Según el artículo 27.4 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** La enseñanza básica no es obligatoria.
- **B** La enseñanza básica no es gratuita.
- **C** La enseñanza básica es obligatoria y no gratuita.
- **D** La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.

Ayuntamiento de La Carlota, 2023 · Auxiliar de Inclusión Social (AP)

22 **¿Cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Rey, según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978?**

- **A** Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros.
- **B** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- **C** Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.
- **D** Autorizar la celebración de tratados internacionales que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

23 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

- **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- **B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- **C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

24 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Técnico Auxiliar de Servicios Sociales

25 **Es un derecho público subjetivo:**

- **A** El derecho al honor y la intimidad.
- **B** El derecho a voto.
- **C** El derecho al divorcio.
- **D** El derecho de propiedad.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2024 · Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

26 **En la sección segunda «De los derechos y deberes de los ciudadanos» del capítulo segundo del Título I de la Constitución, se señala que**

A Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, excepcionalmente podrán tener alcance confiscatorio.

B Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

C Todos contribuirán al sostenimiento de los ingresos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

D Algunos ciudadanos deberán contribuir al sostenimiento de los ingresos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.

Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya · Arquitecto (A1)

27 **Señale cuál de los siguientes NO es un derecho fundamental según la Constitución Española de 1978:**

A Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas, mediante autorización previa.

B Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

C Derecho a entrar y salir libremente de España en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.

D A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

Gobierno de La Rioja, 2024 · Ingeniero Técnico Forestal (A2)

28 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución Española (en adelante, CE), todas las personas tienen derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado y a:**

A Obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos.

B Optar por un proceso penal sin dilaciones indebidas.

C Ser informados de la denuncia formal formulada contra ellos.

D Todas son correctas.

Junta de Andalucía, 2022 · Administrador General (A1)

29 **Según lo establecido en la Constitución los actos del rey:**

A Deberán estar siempre refrendados. Carecen de validez sin el anterior refrendo, salvo lo dispuesto en el art. 64.2 de la Constitución

B Ninguna de las anteriores es correcta.

C En general no necesitan estar refrendados, al no estar sujeto el Rey a responsabilidad, según lo dispuesto en el art. 56.3 de la Constitución

D Todas son incorrectas

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

30 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

- **A** Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.
- **B** El domicilio es inviolable.
- **C** Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.
- **D** A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

31 **Según establece la Constitución Española, los españoles son iguales:**

- **A** Ante la Constitución.
- **B** Ante la ley
- **C** Ante el Gobierno.
- **D** Ante las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Arona, 2018 · Bedel (AP)

32 **¿Cuál de los siguientes derechos no es un Derecho Fundamental consagrado en la Constitución?**

- **A** El Derecho a la propiedad privada
- **B** El Derecho a la vida
- **C** El Derecho a la libertad de expresión
- **D** El Derecho a la intimidad

Región de Murcia, 2024 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

33 **En relación con el derecho de petición individual y colectiva (señale la respuesta correcta).**

- **A** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar no podrán ejercer este derecho en ningún caso.
- **B** La Constitución no regula este derecho para los miembros de las Fuerzas o Institutos armados.
- **C** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo colectivamente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.
- **D** Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho solo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en su legislación específica.

Ayuntamiento de Monforte de Lemos, 2024 · Policía Local (C1)

34 **Indique la respuesta correcta:**

- **A** El estado de alarma lo declara el gobierno mediante decreto
- **B** El estado de alarma lo declara el gobierno previa autorización del congreso de los diputados
- **C** El estado de alarma es acordado por mayoría absoluta del gobierno
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santa Brígida, 2023 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

35 **Según el Título II de la Constitución Española relativo a la Corona:**

- **A** La Regencia se ejercerá por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey
- **B** Las abdicaciones y renuncias en el orden sucesorio se resolverán por ley ordinaria
- **C** La Reina consorte o el consorte de la Reina podrán asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia
- **D** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de tres o cinco personas

Junta de Andalucía, 2018 · Agente de Medio Ambiente (C1)

36 **Una de las siguientes afirmaciones respecto de la persona preferida para acceder a la Corona es incorrecta:**

- **A** Tendrá preferencia, de entre dos primos hermanos varones, el más joven respecto del mayor.
- **B** Tendrá preferencia, de entre dos hermanos varón y mujer, el varón, independientemente de su edad.
- **C** Tendrá preferencia, de entre una hija y un nieto, una hija.
- **D** Tendrá preferencia, de entre un primo hermano y un primo segundo, el primo hermano.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

37 **Según la Constitución Española, todos los actos del Rey son:**

- **A** Refrendados, salvo aquellos que éste realiza libremente, entre los que se encuentra el nombramiento y cese de los miembros civiles y militares de la Casa Real.
- **B** Refrendados por el Ministro de Justicia en cualquier caso.
- **C** Refrendados por el Presidente del Congreso de los Diputados siempre.
- **D** Refrendados siempre por cada Ministro en razón de la materia de que se trate.

Servicio Andaluz de Salud, 2023 · Técnico de Función Administrativa, Administración General (A1)

38 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

- **A** Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.
- **B** A un trabajo remunerado.
- **C** A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **D** A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

39 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

40 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

41 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

- **A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- **B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- **C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- **D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

42 **Según el art. 41 de la Constitución Española, la Seguridad Social:**

- **A** No da cobertura al desempleo.
- **B** Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para la población activa.
- **C** La asistencia y prestaciones complementarias a la Seguridad Social, son obligatorias.
- **D** Garantizará la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad.

Diputación Provincial de Huesca, 2021 · Administrativo

43 **¿Cuál es el principal requisito de la resolución judicial de entrada y registro domiciliario?**

- **A** Su publicación según STC 134/1993.
- **B** Su notificación según STC 134/1993.
- **C** Su motivación según STC 126/1995.
- **D** Su eficacia según STC 126/1995.

Ayuntamiento de El Ejido, 2025 · Policía Local (C1)

44 **Conforme a la Constitución Española, ¿cuál de los siguientes derechos es un derecho fundamental?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada.
- **B** Derecho al trabajo.
- **C** Derecho a defender a España.
- **D** Derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Ingenio, 2026 · Trabajador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

46 **No forma parte de los fundamentos del orden político y de la paz social, recogidos en el artículo 10 de la Constitución:**

- **A** La seguridad jurídica
- **B** El libre desarrollo de la personalidad
- **C** La dignidad de la persona
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, 2026 · Técnico de Administración General (A1)

47 **¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?**

- **A** Libertad ideológica
- **B** Derecho de propiedad privada
- **C** Derecho de negociación colectiva
- **D** Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

48 **El derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representante, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal:**

- **A** Se regula en el artículo 12 de la Constitución Española.
- **B** Supone que, además de los españoles, los extranjeros podrán ser titulares de tal derecho, atendiendo a criterios de reciprocidad, si está establecido por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.
- **C** Tiene como consecuencia que la extradición sólo se concederá en cumplimiento de un tratado o de la ley, atendiendo al principio de reciprocidad.
- **D** Supone que, además de los españoles, los extranjeros podrán ser titulares de tal derecho, atendiendo a criterios de reciprocidad, si está establecido por ley o reglamento para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales nacionales.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

49 **Una de las siguientes afirmaciones es falsa:**

- **A** La Constitución Española establece que el hombre y la mujer tienen derecho a contraer matrimonio con plena igualdad jurídica.
- **B** Todos los ciudadanos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica.
- **C** Los padres deben prestar siempre asistencia a los hijos habidos dentro y fuera del matrimonio.
- **D** Todos los españoles tienen derecho al trabajo y el deber de trabajar eligiendo libremente su oficio o profesión.

Ayuntamiento de Redondela · Oficial de Medio Ambiente (Enterrador) (C2)

50 **Según el artículo 43 de la Constitución española de 1978, el derecho a la protección de la salud:**

- **A** Es un derecho fundamental de la persona.
- **B** Es un derecho simple de los españoles.
- **C** Es un principio rector de la política social y económica del Estado.
- **D** Es un principio inspirador de la política social y económica del Estado.

Junta de Andalucía, 2021 · Trabajador Social (A2)

PARTE 1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

Los derechos y deberes fundamentales. La protección y suspensión…

Clave rápida

Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **C**	3 **D**	4 **C**	5 **C**	6 **D**	7 **B**	8 **A**	9 **A**	10 **D**
11 **B**	12 **B**	13 **B**	14 **B**	15 **C**	16 **B**	17 **A**	18 **A**	19 **A**	20 **D**
21 **D**	22 **D**	23 **C**	24 **A**	25 **B**	26 **B**	27 **A**	28 **A**	29 **B**	30 **D**
31 **B**	32 **A**	33 **D**	34 **A**	35 **A**	36 **A**	37 **A**	38 **D**	39 **A**	40 **B**
41 **D**	42 **D**	43 **C**	44 **D**	45 **C**	46 **A**	47 **A**	48 **B**	49 **C**	50 **C**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 50

2.ª vuelta ____ / 50

1 — **B**

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

2 — **C**

Art. 17 CE La norma fundamental fija un límite temporal para la detención policial: como máximo setenta y dos horas, tras las cuales debe ponerse a la persona en libertad o a disposición judicial. Sin embargo, para la prisión provisional la Constitución no establece un plazo concreto, sino que remite a la ley ordinaria para que determine su duración máxima. Conviene distinguir ambos supuestos: el límite de la detención sí está constitucionalizado, mientras que el de la prisión provisional queda deferido al desarrollo legal.

3 — **D**

Art. 62 CE Entre las funciones que la norma fundamental atribuye a la Corona figura ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales. El monarca dispone de las Fuerzas Armadas como mando supremo, no mediante un simple alto patronazgo, que se reserva a las Reales Academias. Igualmente, es informado de los asuntos de Estado y preside a tal fin las sesiones del Consejo de Ministros, no las de las Cortes Generales. La concesión de indultos generales queda expresamente prohibida por el texto constitucional.

4 — **C**

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

5 — **C**

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

6 — **D**

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a la ley la determinación de los derechos y deberes relacionados con ella. Su ejercicio queda, por tanto, vinculado a las leyes que lo desarrollen. La respuesta refleja esa remisión legal y su alegación ante la jurisdicción ordinaria.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas 34,90 € Cómpralo aquí ›

7
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

8
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

9
A

Art. 62 CE La convocatoria de referéndum corresponde al Rey únicamente en los casos previstos en la norma fundamental, sin exigir autorización previa de las Cortes Generales. La afirmación que añade ese requisito no se ajusta al texto constitucional. Las demás competencias enumeradas reproducen fielmente las funciones regias: convocar y disolver las Cortes y convocar elecciones, proponer y nombrar al candidato a la Presidencia del Gobierno y poner fin a sus funciones, así como nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. Por ello, la mención al permiso parlamentario resulta la incorrecta.

10
D

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

11
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

12
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

13
B

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

14
B

Art. 116 CE La declaración de esta situación de emergencia corresponde al Gobierno en conjunto, no a su Presidente en solitario, y se formaliza mediante un acuerdo adoptado en Consejo de Ministros. Su vigencia inicial no puede superar los quince días y basta con informar al Congreso, sin necesidad de pedirle permiso previo. Debe distinguirse de la prórroga: una vez transcurrido ese plazo, ampliarlo sí exige la autorización expresa del Congreso de los Diputados.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15
C

Art. 55 CE Durante los estados de excepción o de sitio solo pueden suspenderse ciertos derechos, y no siempre el artículo entero. La libertad de reunión y manifestación queda afectada por completo, ya que la norma menciona el precepto sin acotar apartado alguno. En cambio, otros derechos solo se suspenden parcialmente: del honor e intimidad únicamente la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las comunicaciones; de la libre expresión apenas algunos apartados; del derecho de huelga y libertad sindical solo la huelga. Por eso la suspensión total del artículo entero solo cabe en el derecho de reunión.

16
B

Art. 53 CE Los principios rectores de la política social y económica guían la elaboración de las leyes, la actuación de los jueces y la de los poderes públicos. No obstante, no funcionan como derechos directamente exigibles: solo cabe invocarlos ante los tribunales ordinarios cuando una ley posterior los haya desarrollado y concretado. Por eso no pueden alegarse sin más, pero tampoco están vedados por completo. El matiz decisivo es esa dependencia del desarrollo legal, que distingue estos principios de los derechos fundamentales de aplicación inmediata.

17
A

Art. 22 CE La norma fundamental impone que toda asociación legalmente creada quede anotada en un registro, pero esa inscripción no condiciona su existencia: la asociación nace válida desde el acuerdo de sus miembros y el registro solo sirve para dar publicidad frente a terceros. Por eso la inscripción es obligatoria, aunque meramente declarativa, no constitutiva. Conviene distinguir, además, que solo un juez puede disolver o suspender una asociación mediante resolución motivada, nunca la propia Administración.

18
A

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

19
A

Art. 30.2 y 53.2 CE La Constitución reconoce la objeción de conciencia en relación con el servicio militar en su artículo 30.2. Además, el artículo 53.2 permite solicitar amparo ante el Tribunal Constitucional para proteger ese derecho. Por ello, puede ser objeto de recurso de amparo.

20
D

Art. 12 CE La Constitución establece que los españoles son mayores de edad a los dieciocho años en su artículo 12. Ninguno de los artículos propuestos en la pregunta contiene esa regla. Por ello, todas las respuestas con un número de artículo son falsas.

21
D

Art. 27 CE La etapa fundamental de formación está garantizada para todos: nadie puede quedar fuera de ella ni costearla de su bolsillo. El texto constitucional establece que esa enseñanza básica reúne dos notas conjuntas, pues resulta obligatoria para los menores y gratuita para las familias. Conviene distinguir ambas características, ya que solo la concurrencia de las dos describe correctamente este derecho, no una sola de ellas.

22
D

Art. 62 CE Las funciones que el texto constitucional atribuye al Rey incluyen expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, convocar a referéndum en los casos previstos y nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. En cambio, la manifestación del consentimiento del Estado para obligarse por tratados que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública requiere autorización de las Cortes Generales. Por tanto, esa función no figura entre las que corresponden al Rey en el precepto examinado, sino en otro distinto relativo a los tratados internacionales.

23
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

24
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

25
B

Art. 23 CE El sufragio permite a la ciudadanía participar en los asuntos públicos mediante la elección de sus representantes. Se configura como un derecho público subjetivo porque puede ejercerse frente a los poderes públicos y estos deben garantizar su efectividad. Su fundamento constitucional se encuentra en el derecho de participación política.

26
B

Art. 31 CE El deber de pagar impuestos recae sobre todos según su capacidad económica, a través de un sistema tributario justo basado en igualdad y progresividad. La clave está en dos expresiones: se contribuye al sostenimiento de los gastos públicos, no de los ingresos, y el sistema en ningún caso puede tener alcance confiscatorio, es decir, jamás puede llegar a privar al ciudadano de su patrimonio. Conviene precisar que cualquier versión que admita ese carácter confiscatorio o que limite el deber a algunos altera el texto constitucional.

27
A

Art. 19 y 20 CE Los artículos 19 y 20 reconocen, respectivamente, el derecho a entrar y salir libremente de España y el derecho a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica. También protegen el honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen. La afirmación sobre la reunión no aparece entre los derechos descritos en esos artículos.

28
A

Art. 24 CE El artículo 24.1 de la Constitución reconoce a todas las personas el derecho a obtener la tutela efectiva de jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin indefensión. El apartado 2 reconoce, entre otras garantías, el derecho a ser informado de la acusación, no simplemente de una denuncia formal. También garantiza un proceso público sin dilaciones indebidas, no un proceso penal como tal.

29
B

Art. 56 CE Los actos del Rey requieren siempre la firma de otra autoridad, que asume la responsabilidad, y sin esa firma carecen de validez. La única salvedad es el nombramiento libre de los miembros de su Casa. Por ello es incorrecto afirmar que, con carácter general, no precisan esa firma. También falla la salvedad que remite a un precepto equivocado: la excepción no aparece en la norma sobre la responsabilidad de quien firma, sino en la que regula la libre designación de su Casa.

30
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

31
B

Art. 14 CE La igualdad que proclama la Constitución se predica frente a la ley: todas las personas reciben el mismo trato normativo sin que quepan privilegios ni discriminaciones por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición personal o social. No se formula como igualdad ante la propia Constitución, ni ante el Gobierno o las Cortes, sino ante la norma que regula la convivencia. Conviene retener la fórmula exacta, pues otras expresiones parecidas alteran el sujeto frente al que se garantiza la igualdad.

32
A

Art. 33 CE La Constitución reconoce la propiedad privada en el artículo 33, pero no la incluye entre los derechos fundamentales. Estos tienen una protección constitucional específica, mientras que la propiedad queda delimitada por su función social y puede ser objeto de privación en los supuestos previstos. Por eso, aunque es un derecho constitucional, no tiene la consideración de derecho fundamental.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

33 **D**

Art. 29 CE Quienes pertenecen a las Fuerzas o Institutos armados, o a cuerpos con disciplina militar, sí pueden dirigir peticiones a los poderes públicos, pero con dos límites: deben hacerlo de forma personal, nunca como grupo, y ajustándose a las reglas propias de su régimen militar. El sentido es evitar peticiones colectivas que pongan en riesgo la cohesión y la disciplina del cuerpo. Conviene distinguir esta restricción del ejercicio individual, que es precisamente lo permitido; afirmar que solo cabe colectivamente, o que está prohibido del todo, invierte la regla.

34 **A**

Art. 116 CE El estado de alarma es la situación de emergencia más leve y por ello su declaración corresponde al Gobierno por sí mismo, mediante decreto acordado en Consejo de Ministros y por un plazo máximo de quince días, dando después cuenta al Congreso. La autorización previa del Congreso no se exige aquí, sino en el estado de excepción; el de sitio lo declara directamente el Congreso. Debe distinguirse, pues, según la gravedad de cada supuesto quién interviene y en qué momento.

35 **A**

Art. 59 CE La Constitución establece que la Regencia se ejerce por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey. Esta regla determina tanto el origen de la Regencia como la forma en que debe ejercer sus funciones. El artículo 59 recoge expresamente ambos requisitos.

36 **A**

Art. 57 CE El orden de sucesión sigue una escala fija: primero las líneas anteriores frente a las posteriores; dentro de la misma línea, el grado más próximo al más lejano; en igual grado, el varón antes que la mujer; y entre personas del mismo sexo, la de mayor edad sobre la más joven. Por eso, entre dos primos hermanos varones siempre prevalece el de más edad, nunca el más joven. El matiz decisivo es no invertir el criterio de edad, que premia al mayor.

37 **A**

Art. 64 y 65 CE El artículo 64 establece como regla que los actos del Rey sean refrendados por el Presidente del Gobierno o, cuando corresponda, por los ministros competentes. El artículo 65.2 dispone que el Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa. En consecuencia, esos nombramientos y relevos constituyen la excepción indicada.

38 **D**

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

39 **A**

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

40 **B**

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

41 **D**

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

42
D

Art. 41 CE La Constitución encomienda a los poderes públicos mantener un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, no solo para quienes trabajan, que asegure ayuda y prestaciones suficientes cuando surge una situación de necesidad, mencionando de forma expresa el desempleo. Por eso la cobertura sí alcanza al desempleo. Conviene precisar que las prestaciones complementarias a ese régimen son libres, nunca obligatorias, por lo que afirmar que se imponen contradice el texto.

43
C

Art. 18 CE La entrada y el registro en un domicilio afectan a un derecho fundamental, de modo que la autorización judicial solo es válida si explica las razones concretas que la justifican. Esa exigencia de motivación permite controlar que la medida es necesaria y proporcionada, identificando indicios, finalidad y alcance de la intervención. Sin esa fundamentación expresa, la resolución resulta inválida porque deja al ciudadano sin garantías frente a una injerencia tan grave en su intimidad.

44
D

Art. 20 CE Solo gozan de la máxima protección los derechos recogidos en la primera sección del capítulo segundo, entre los que figura la libertad de enseñar e investigar sin sujeción a una doctrina impuesta. La propiedad privada y el trabajo aparecen como derechos y deberes de los ciudadanos, con menor protección, mientras que defender a España se configura como un deber, no como un derecho fundamental. El matiz decisivo es la ubicación constitucional de cada derecho.

45
C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

46
A

Art. 10 CE El precepto que abre el título de los derechos fundamentales enumera como pilares del orden político y de la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos ajenos. La seguridad jurídica no figura en esa lista: pertenece al conjunto de garantías que la Constitución sitúa entre los principios generales, no entre los fundamentos del orden político.

47
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

48
B

Art. 13 CE El derecho a participar en los asuntos públicos, de forma directa o mediante representantes elegidos por sufragio universal, corresponde en principio solo a los españoles. No obstante, la Constitución abre una excepción para las elecciones municipales: los extranjeros pueden votar y presentarse como candidatos cuando así lo prevea un tratado o una ley, siempre que exista reciprocidad con el país de origen. El matiz decisivo es que la fuente habilitante es un tratado o una ley, nunca un reglamento, y se limita al ámbito municipal.

49
C

Art. 39 CE El deber de los progenitores de asistir a sus hijos, dentro o fuera del matrimonio, no es ilimitado en el tiempo: la norma lo circunscribe a la minoría de edad y a los demás supuestos en que legalmente proceda. La palabra «siempre» altera ese alcance y desvirtúa el precepto. Las demás afirmaciones reproducen fielmente la igualdad en el matrimonio, la contribución según la capacidad económica y el derecho y deber de trabajar con libre elección de oficio. El matiz decisivo está en sustituir el límite temporal por un «siempre» inexistente.

50
C

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a los poderes públicos funciones de organización y tutela de la salud pública. En la Constitución, este derecho se encuadra entre los principios rectores de la política social y económica. No pertenece a la categoría de los derechos fundamentales.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 3.000 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Crevillent** y trae:

3.000
preguntas con su solución explicada

2.824
reales de examen

99
temas con su test

1.290
páginas en PDF

Además de las 2.824 reales, 176 preguntas de refuerzo en 14 temas sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	100 preguntas en 100 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 99 tests por tema	Uno por cada tema del programa oficial de la convocatoria, de 10 a 50 preguntas: 2.700 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 100 preguntas reales en 100 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Tecnico-de-Administracion-General-Ayuntamiento-de-Crevillent-A1.html